

**ACTA CD II-2017**

La sesión número CD II-2017 del Consejo Directivo de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en San Salvador, en el Hotel Real Intercontinental, se inició a las doce horas cuarenta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. Asistieron, Merlin Alejandrina Barrera López, Viceministra de Comercio e Industria y Presidenta del Consejo Directivo por delegación del Ministro de Economía, José Alfonso Lafnez, Luis Alfredo Cienfuegos Escalante y Reina Durán de Alvarado, representantes del sector privado actuando a título personal; Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del Fondo (sin voto), en carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo. Como invitados asistieron: Verónica Elena Maceda Artiga, Gerente Técnico MIPYME y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Jurídico, ambos del FONDEPRO.

**Punto I**

La sesión se inició con la bienvenida de la Viceministra Barrera a los miembros del Consejo Directivo y su agradecimiento por estar nuevamente apoyando al Fondo con su trabajo.

La Viceministra Barrera cedió la palabra a la Licenciada Sequeira, quien como primer punto expuso la agenda a desarrollar en esta sesión.

**Punto II**

La Licenciada Claudia Sequeira procedió a exponer cuales son los cinco proyectos que ingresaron por la modalidad de ventanilla abierta para solicitar su ratificación y cuyo financiamiento provendría de fondos BID, TAIWÁN Y GOES.

Para presentar cada caso, se inició con la exposición de un Proyecto que solicita apoyo con fondos BID 2017, invitando a ingresar a la reunión a la Licenciada Erika Ehtlerman, Ejecutiva de Promoción de FONDEPRO, quien expuso al Consejo Directivo las generales de la empresa EMBUTIDOS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. y dio a conocer información del proyecto entre la que se detalló lo siguiente:

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	% DE CUBRIMIENTO MAX.	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
EMBUTIDOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Fortalecimiento de los procesos productivos de la línea de embutidos ahumados, conocer nuevas técnicas de producción y las últimas tendencias del mercado de la industria de alimentos.	INDIVIDUAL	BID 2017	60%	Innovación y tecnología	\$125,204.35	\$54,393.43	\$70,210.92

25

4



Respecto a este caso el Consejo Directivo consideró que es procedente el apoyo y ratificó el proyecto en los términos antes expuestos.

La Licenciada Erika Ehlerman continuó con la exposición de casos y presentó las generalidades del proyecto de la empresa CUATRO M S.A. DE C.V. que solicita apoyo con fondos GOES 2017 y dio a conocer información del proyecto, entre la que se detalló lo siguiente:

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	TA DE CONTRIBUCIÓN MAX.	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
CUATRO M, S.A. DE C.V.	Incremento de la penetración de CUATRO M, S.A. DE C.V. en el mercado internacional de cafés especiales	INDIVIDUAL	GOES 2017	75%	Desarrollo de Mercados	\$18,987.93	\$14,240.95	\$4,746.98

Conocido el caso, el Consejo Directivo llamó la atención al hecho que la exportación de la empresa es de producto café oro verde, cuyo proceso de obtención no implica una mayor agregación de valor al producto agrícola, ya que su transformación se encuentra en una etapa primaria, que no es conforme con lo determinado en la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDT), la cual dentro de sus objetivos específicos desarrolla la necesidad de focalizar recursos hacia actividades productivas de alto valor agregado, a través de la priorización de recursos de las instituciones involucradas en la Política, a fin de potenciar sectores económicos con Ventajas Comparativas Reveladas que dinamicen tanto a las industrias de exportación como a las que producen para el mercado local, sustentando así procesos de crecimiento económico inclusivo y sostenido. Asimismo, la PFDT busca que sectores como la Agroindustria transformen sus productos o servicios, dando alta ponderación a los criterios de generación de valor agregado, provisión de empleo, nivel de exportaciones y grados de enraedamiento.

Se consultó al Apoyo Jurídico del FONDEPRO, quien comentó que efectivamente uno de los objetivos de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva, establece que los recursos deben focalizarse en actividades de alto valor agregado, por lo que debe cuestionarse si el apoyo en una etapa primaria que no genera dicho valor, como la solicitada en el Proyecto de la empresa CUATRO M, S.A. DE C.V., es consecuente con los fines de la PFDT.

Discutido lo anterior, el Consejo Directivo concluyó que en efecto el apoyo para la exportación de café oro verde no se considera como una actividad de alto valor agregado, puesto que el proceso de transformación se encuentra en una etapa primaria. Por ello, debe observarse el FONDEPRO como una institución ejecutora de la PFDT, que apoya la transformación de la matriz productiva

por medio de la estimulación de sectores productivos con altos niveles de valor agregado, para los cuales debe priorizar el uso de los recursos disponibles para cofinanciamiento.

Finalizadas las deliberaciones, se concluye que no es posible ratificar el apoyo a la iniciativa anteriormente planteada, por las razones antes expuestas.

La exposición de iniciativas continuó con la presentación de un proyecto a ser cofinanciado con fuente BID 2017. Para ello la Licenciada Erika Ehlerman, expuso al Consejo Directivo las generales del Proyecto presentado por QUIMEX S.A. DE C.V., y dio a conocer información del proyecto entre la que se detalló lo siguiente:

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE COFINANCIAMIENTO	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
QUIMEX, S.A. DE C.V.	Mejora en el cumplimiento del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.42-07 Incorporando tecnología y reingreso al mercado de Nicaragua	INDIVIDUAL	BID 2017	50%	Calidad	\$105,098.54	\$50,768.52	\$54,330.02

Para este caso, el Consejo Directivo solicitó modificar el nombre de la iniciativa, debido a que la empresa ya cuenta con la certificación de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) en algunas líneas, por lo tanto se considera que el Proyecto va más allá de la mejora en el cumplimiento del RTCA, enfocándose en el reingreso al mercado Nicaraguense.

Por lo anterior, el Proyecto se denominará: "Adopción tecnológica para la mejora de calidad y reingreso al mercado de Nicaragua". Bajo esta salvedad, se ratifica el Proyecto en los términos antes expuestos.

Finalizada la exposición, se continuó con la presentación de un proyecto a ser cofinanciado con fuente TAIWÁN 2017. Para ello la Licenciada Claudia Sequeira y la Licenciada Verónica Maceda expusieron al Consejo Directivo las generales del Proyecto presentado por COMERCIALIZADORA REAL S.A. DE C.V., y dieron a conocer información del proyecto entre la que se detalló lo siguiente:

28

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	% DE CONTRIBUCIÓN MAZ	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
COMERCIALIZADORA REAL, SA. DE CV	Fortalecimiento del proceso productivo y comercialización de productos de Comercializadora Real a través de innovación tecnológica y participación en misión tecnológica.	INDIVIDUAL	TAIWAN 2017	60%	Innovación y tecnología	\$51,780.34	\$25,168.86	\$25,611.48

La iniciativa fue ratificada por el Consejo Directivo en los términos antes expuestos.

Para concluir con la exposición de Proyectos para ratificación, se presentó una última iniciativa a ser cofinanciada con fuente TAIWAN 2017. La Licenciada Erika Ehlerman, expuso al Consejo Directivo las generales del Proyecto presentado por VISUAL BRANDING S.A. DE C.V., y dio a conocer información del proyecto entre la que se detalló lo siguiente:

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	TIPO	FUENTE FINANCIAMIENTO	% DE CONTRIBUCIÓN MAZ	LINEA DE APOYO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	APORTE DEL FONDO	APORTE EMPRESA
VISUAL BRANDING SA DE CV	Fortalecimiento de sistemas de información para hacer más eficientes los procesos decisionales e identificación de brechas de sistema de gestión de calidad bajo normativa ISO 9001:2015	INDIVIDUAL	TAIWAN 2017	60%	Productividad	\$93,281.48	\$49,712.74	\$43,568.74

La iniciativa fue ratificada por el Consejo Directivo en los términos antes expuestos.

### Punto III

La Licenciada Claudia Sequeira expuso al Consejo Directivo la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de actividades de la empresa Industrias Alimenticias Monteco, S.A. de C.V.

Se expusieron los antecedentes del proyecto aprobado, denominado: "Introducción al Mercado de los Nuevos Productos Nacho Fiesta y Chili con Carne en Presentaciones Individuales, con la incorporación en la línea de Producción del Proceso de Esterilización por Autoclave".

Industrias Alimenticias Monteco, S.A. de C.V. ha informado en carta de fecha 21 de febrero de este año, que la empresa proveedora de uno de los equipos ha tenido un atraso de 6 semanas para fabricarlo. Asimismo, informó que para la ejecución de las demás actividades aprobadas en el proyecto a excepción del sitio web, es necesario la puesta en marcha del equipo, por lo que el beneficiario solicita ampliar el periodo de ejecución del proyecto hasta el mes de junio de 2017.

El proyecto a la fecha ya ha sido recalenderizado por un periodo de 3 meses adicionales al periodo aprobado, agotando con ello la única oportunidad de prorrogar de vigencia del proyecto, según lo acordado en sesión de Consejo Directivo CD X -2015.

Después de analizar la solicitud presentada por la empresa, en donde se evidencian los motivos de atraso en la ejecución del proyecto y dado que el empresario ha estado informando sobre el avance de las actividades; tomando en consideración que éste es debido a causas externas a la empresa, el FONDEPRO consideró que al agotar la recalendarización para poder ampliar la vigencia del proyecto, mecanismo al que tiene derecho según lo establecido en la normativa del Fondo y basado en lo que determina el Convenio de Cofinanciamiento relativo a la solución de controversias: "En caso de presentarse controversias en la ejecución, administración, seguimiento, monitoreo, gastos y todo aspecto operativo relativo a la ejecución del proyecto, deberá presentarse a la Dirección del Fondo, quien a su vez los comunicará a su Consejo Directivo para su análisis y dictamen". Las partes se someterán a la decisión final del Consejo, se sometió a consideración la ampliación al periodo de ejecución del referido proyecto hasta el mes de junio de 2017, para que pueda ejecutar en su totalidad todas las actividades del proyecto.

El Consejo Directivo consideró viable ampliar el plazo de ejecución de la iniciativa al mes de junio de 2017, y solicitó informar al beneficiario que no existirán prórrogas adicionales. Asimismo, pidió que la Unidad de Seguimiento del Fondo realice monitoreo constante a la ejecución de esta iniciativa y mantenga informada de los avances de la misma, para que el proyecto no termine en una situación de baja ejecución.

#### Punto IV

La Licenciada Claudia Sequeira expuso al Consejo Directivo la solicitud presentada por la beneficiaria Lourdes Maria Mena.

Para ello, expuso que en fecha 24 de febrero de 2017 se recibió solicitud de la beneficiaria Lourdes Maria Mena en la que expone primero los beneficios obtenidos en el proyecto denominado: "Penetración de Mercado mediante la ejecución de una estrategia de desarrollo de Mercados Internacionales y Mejora de los Procesos Productivos en la fabricación de textiles y bisutería".

En dicha carta solicita se considere que el proyecto anterior puede darse por cerrado, se le devuelva el pagaré firmado por la beneficiaria como garantía del Proyecto, y que asimismo se le permita postular con una nueva iniciativa, con la que buscará desarrollar nuevos mercados de exportación a través de la participación en ferias y eventos internacionales, así como el posicionamiento de su

R 4 5

sitio web a través de SEO y establecimiento de distribuidores y/o representaciones de marca en nuevos mercados.

El Consejo Directivo verificó los resultados del Proyecto y observó que a la fecha se han cumplido considerablemente los indicadores de ventas, empleos y nuevos productos, por lo que en ese sentido mostró su satisfacción por los resultados obtenidos, ya que este puede considerarse un caso de éxito para el FONDEPRO.

En cuanto a la garantía del pagaré para el cumplimiento de su ejecución y resultados, se constata que la beneficiaria cumplió con los resultados plasmados en el proyecto finalizado, por lo que puede procederse a la devolución de dicha garantía.

Respecto a la viabilidad de aprobar un nuevo Proyecto, el Consejo Directivo comentó que se evaluaría la pertinencia de conformidad a la disponibilidad de recursos que maneja el Fondo.

#### **Punto V**

La Licenciada Claudia Sequeira expuso al Consejo Directivo el presupuesto del FONDEPRO para el año 2017, el cual en cifras oficiales es por un monto total de US\$2,363,808.00, al cual se le podrá incluir un poco más de US\$290,000.00 que han quedado sin ejecutar del préstamo BID 2583.

Adicionalmente se les explicó que con el propósito de continuar apoyando los concursos con los cuales se ha estado fomentando a las industrias creativas, las tecnologías de información y comunicaciones, la eficiencia energética, los emprendimientos, entre otros; del presupuesto antes mencionado se destinarán US\$1.2 millones para continuar apoyando, en menor escala, las iniciativas presentadas a través de concursos, que hasta la fecha FONDEPRO ha venido desarrollando en conjunto con la DICA.

Asimismo, se informó que parte de los recursos destinados en el presupuesto de este año, están previstos para ser ejecutados como parte del préstamo BID 3170 denominado Corredores Productivos, el cual comprende tanto una línea de ventanilla abierta como la realización de un concurso.

En resumen se esperaría que aproximadamente el 64% de los fondos del presupuesto de este año, se coloquen vía el mecanismo de concurso y el 36% a través de la ventanilla abierta del Fondo.

El Consejo Directivo se dio por informado de los montos disponibles para colocación en el año 2017, y solicitó que se preste especial atención a los futuros proyectos a cofinanciar con recursos del préstamo BID 2583, ya que estos deberán ejecutarse de forma más rápida para poder cumplir con los tiempos de vencimiento estipulados por dicho Programa.

#### **Punto VI**

La Licenciada Claudia Sequeira invitó a ingresar a la reunión a la Licenciada María José Artiga, Coordinadora de Promoción, para en conjunto exponer al Consejo Directivo el Plan de Actividades de Promoción para el año 2017.

A esos efectos, explicaron al Consejo Directivo las actividades puntuales que consideran deben realizarse para promocionar el Fondo, el detalle de las gremiales e instituciones con las que se trabajará, la justificación de dichas actividades y los montos estimados a invertir para las mismas.

Entre las actividades planteadas, se mencionó la Feria de Proveedores que se está organizando y de la cual se ampliaría información más adelante, así también se explicó que en abril de 2017 el FONDEPRO celebrará 15 años de haber sido creado, por lo que se expuso que se espera realizar una actividad para la celebración del mismo. En este punto, los miembros del Consejo plantearon algunas ideas que se podrían incorporar para desarrollar dicha actividad, que permitan proyectar el trabajo que ha venido haciendo el Fondo y los resultados obtenidos durante estos años.

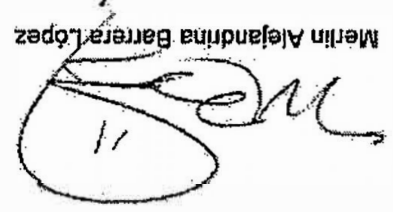
El Consejo Directivo se mostró complacido por el plan presentado, y motivó a que el equipo de Promoción de FONDEPRO continúe su trabajo para lograr el apoyo a nuevas empresas y para visibilizar la labor del Fondo en favor de las MIPYMES salvadoreñas.

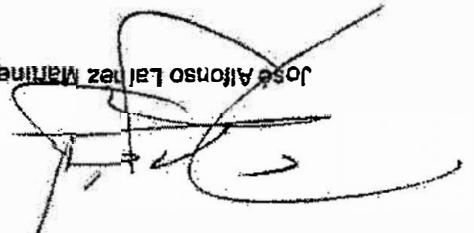
#### **Punto VII**

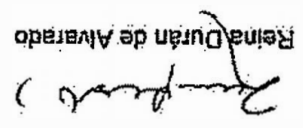
La licenciada Claudia Sequeira expuso los datos de colocación de iniciativas al 28 de febrero de 2017, mostrando los fondos que han sido colocados hasta la fecha, más el monto proyectado de colocación de los proyectos traídos a ratificación en esta sesión, incluyendo la información de los fast tracks que han sido aprobados hasta la fecha. En ese sentido, mencionó que la ratificación de 5 proyectos de ventanilla abierta, efectuados en esta sesión, representan US\$195,884.50, que elevan la colocación real a US\$363,523.27.

Los miembros del Consejo Directivo mostraron su satisfacción por los avances obtenidos en la colocación de los recursos disponibles durante este año.

Sin más puntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.

Merlin Alejandrina Barrera López  


José Alfonso Lainez Martínez  


Reina Durán de Alvarado  


Luis Alfredo Cienfuegos Escalante  
